



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00040518- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Secretario Administrativo, Miguel Ángel Martín Tomaino, referido al pedido de rectificar la RD-2021-185-E-UNC-DEC#FCS, rectificatoria de la RD-2021-171-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que por PV-2021-00325208-UNC-SAD#FCS, el Secretario de Administración informa del error detectado en la liquidación del monto de viáticos correspondiente al Anexo de la RD-2021-185-E-UNC-DEC#FCS y agrega a las actuaciones nueva propuesta de Anexo.

Que es necesario subsanar el error cometido y en consecuencia reemplazar el Anexo de la RD-2021-185-E-UNC-DEC#FCS, por el nuevo Anexo I, que se agrega a las presentes actuaciones en IF-2021-00325184-UNC-SAD#FCS

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Anexo de la RD-2021-185-E-UNC-DEC#FCS que se reemplaza por el nuevo Anexo I que forma parte de la presente, conforme al IF-2021-00325184-UNC-SAD#FCS agregado en las actuaciones por Secretaría Administrativa.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

